

## MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA RIO PUTUMAYO-IÇÁ

### ADENDA N° 1

**Número proceso:** GEFPI-CI0072024.

**Objeto:** Contratación de un consultor individual que realice el levantamiento de la línea base para el componente de análisis de la calidad de los sistemas acuáticos, cadenas de valor y contaminación del agua en Perú, en el marco del proyecto Manejo integrado de la Cuenca del Rio Putumayo Içá.

A través de la presente adenda se modifica el *numeral 12. Manifestación de interés y plazo para presentarse*, quedando de la siguiente manera:

Los(as) interesados(as) deberán remitir la siguiente información, vía correo electrónico a [seleccionaao@wcs.org](mailto:seleccionaao@wcs.org) a más tardar el **2 de julio de 2024 a las 11:59 horas**, hora Colombia. Con el asunto GEFPU-CI0072024 y el nombre del consultor:

1. Hoja de vida actualizada, **indicando (día, mes, año) en cada experiencia.**
2. Copia de la cedula de identidad.
3. Formato de autorizaciones y declaraciones firmado (Anexo 1).

Las manifestaciones recibidas después de la hora indicada se considerarán extemporáneas y se considerarán dentro de la evaluación si no se ha iniciado y el Comité Evaluador considera pertinente.

Con el envío de la manifestación se entiende que el/la candidato(a) interesado(a):

- i. Acepta las condiciones de estos términos de referencia.
- ii. Manifiesta que se acogerá a las Políticas de Fraude y Corrupción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- iii. Certifica que toda la información entregada es auténtica y puede aportar los soportes respectivos en caso de ser requeridos.

Para iniciar el proceso de contratación, el/la candidato(a) seleccionado(a) deberá aportar la siguiente documentación, **una vez le sea solicitada:**

1. Copia de los soportes de la hoja de vida (copias de los títulos académicos y certificaciones laborales).
2. RUT o RUC.
3. Certificado Bancario

**Nota:** El plazo para la presentación de la documentación antes relacionada será de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación de selección, en caso de que el/la candidata(a) seleccionado(a) no la presente dentro de este tiempo, que la presente de manera incompleta o que la misma no concuerde con la información relacionada en la hoja de vida presentada para el proceso o que como resultado de la validación se dé un cambio en el orden de elegibilidad, se procederá a requerir la documentación al siguiente candidato(a) de la lista de elegibles y así sucesivamente hasta agotarla.

Cualquier inquietud sobre la presente invitación por favor dirigirla al correo electrónico [seleccionaao@wcs.org](mailto:seleccionaao@wcs.org) y en el asunto indicar el número del proceso GEFPI-CI0072024. y el nombre del candidato(a).

Los demás requisitos de los términos de referencia no surten cambios y se mantienen de acuerdo a la convocatoria presentada.

Se emite el diecisiete (17) de junio (06) de 2024.

Elaboró: Tatiana Arciniegas – Especialista de Adquisiciones Proyecto GEF Putumayo Içá